

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 142 Miércoles 27 de julio de 2016 Pág. 8836

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7599 EL CORTE INGLÉS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 26 de julio de 2016, con intervención del Letrado Asesor, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para su celebración en la sede de la Fundación "Ramón Areces", calle Vitruvio, número 5, de Madrid, a las once horas treinta minutos del día 28 de agosto de 2016, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el orden del día

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, así como de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2015/2016, debidamente auditadas.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.- Ratificación de las transmisiones efectuadas de las acciones en cartera.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y ratificación de las que se hubieran llevado a cabo durante los últimos doce meses, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y disposiciones complementarias.

Quinto.- Aprobación de la remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Delegación de Facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, quedan enterados de que en la Secretaría de la Sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas Anuales Individuales y del Grupo Consolidado que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General, así como los Informes de Gestión individual y consolidado y los informes del auditor de cuentas sobre las indicadas Cuentas Anuales Individuales y del Grupo Consolidado, todo ello en las condiciones previstas en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

A efectos de solicitar cualquier información, entrega o envío de documentación sobre la que se ha hecho referencia en el punto anterior, los accionistas deberán dirigirse a la Secretaría del Consejo, sito en la sede social de la Sociedad, en Madrid, calle Hermosilla, 112, 5.ª planta, teléfono 91-309.72.41.

Madrid, 26 de julio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos.

ID: A160047849-1